

ACUSE

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: CGE/OIC-SF/414/20.
San Luis Potosí, S.L.P., Diciembre, 14, 2020.

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil 2019,"

CLAUDIA NOYOLA ESCALANTE.
DIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

En relación con la Orden de Auditoría No. CGE/OIC-SF/162/2020 de fecha 17 de Agosto de 2020, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 fracciones II, y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, Artículo 29 fracciones I, III, IV, XII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; adjunto al presente informe de los resultados obtenidos de la Auditoría de Cumplimiento No. **PAT/011/2020 con clave SF/01**, practicada a la Dirección Administrativa.

En el presente informe no se determinó observación alguna.

Con la Seguridad de Contar con su colaboración al respecto, reitero mi distinguida consideración.

SSLP SECRETARÍA DE FINANZAS
PROSPEREMOS JUNTOS
RECIBIDO
ORIGINAL COPIA
HORA 13:10 NÚMERO DE QUIEN RECIBE [firma]
ANEXOS NO []
DIRECCIÓN CONTROL PRESUPUESTAL

SSLP CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
PROSPEREMOS JUNTOS
CIA
15 DIC 2020
1:56
RECIBIDO
SECRETARIA DE PARTES

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

JESUS EDUARDO SAUCEDO PÉREZ. Secretario del Estado
Secretaría de Finanzas
Órgano Interno de Control
San Luis Potosí, S.L.P

C.C.P. SALVADOR RAMÍREZ HERNÁNDEZ. DIRECTOR GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARÍAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO.



000151

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**



Dependencia: Secretaría de Finanzas

Área auditada Dirección De Control Presupuestal

Titular: Claudia Alejandra Noyola Escalante

Tipo de Auditoría: De Cumplimiento Financiera

No. Oficio de Comisión: CGE/OIC-SF/162/2020

Periodo de Auditoría: 01 a 31 de Diciembre de 2019

Fecha Inicio: 20 de Agosto de 2020

Fecha de conclusión: 15 de Diciembre de 2020

Titular del Órgano Interno de Control: Jesús Eduardo Saucedo Pérez

Auditores: Ana Laura Alba Chávez

Monto Fiscalizado
\$65'245,739.38

Monto Observado
\$0.00

I.-Antecedentes

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2020, así como al oficio de comisión CGE/OIC-SF/162/2020 de fecha 17 de agosto de 2020 que contiene la Orden de Auditoría No. PAT/011/2020 con clave SF/01, notificado según acuse a la Dirección de Control Presupuestal el 20 de agosto de 2020, y mediante el cual se comunica que serán revisados los pagos realizados por concepto de nómina, incluyendo el control interno, para tal efecto se comisiona a la C. Ana Laura Alba Chávez.

II. Objetivo, alcance y Estrategia de la revisión.

II.1. Objetivo

Con el objeto de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020. Confirmar si los pagos realizados por concepto de nómina coinciden con la platilla presentada por Oficialía Mayor, revisar la aplicación de incidencias, que los sueldos y prestaciones hayan sido pagadas conforme al nivel que aplique en el trabajador, detectar pagos en exceso o que no correspondan, determinar si existen pagos a trabajadores con licencia, permiso sin goce de sueldo o dados de baja.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01

II.2. Alcance

Se analizaron los movimientos realizados durante el mes de Diciembre de 2019

II.3. Estrategia:

- Se verificará que las incidencias señaladas por Oficialía Mayor o terceros estén manifestadas en la nómina.
- Se verificará que los movimientos de empleados y compensaciones estén registradas en la base de datos.
- Verificar que la plantilla de personal presentada por Oficialía Mayor coincida con la plantilla presentada en los reportes del departamento de nómina y sistemas de esta Secretaría.
- Se aplicará un cuestionario con la finalidad de evaluar el control interno que se tiene actualmente en el departamento de nómina.

El personal actuante declara haber desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización, aplicando los procedimientos de auditoría necesarios en cada caso.

Para realizar la presente auditoría se comisionó a la C. Ana Laura Alba Chávez.

III- Resultado del trabajo desarrollado

III.1 Análisis de la Plantilla de Personal de la Secretaría de Finanzas.

Mediante oficio CGE/OIC-SF/200/2020 enviado a Elia Clara Olvera Bravo, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas, se solicitó se enviara la plantilla de personal adscrito a la Secretaría de Finanzas al 31 de Diciembre de 2019, la cual fue remitida mediante memorándum SF/DA/DRH/434/2020, firmado por la misma.

Información que se resume en el siguiente cuadro

000153

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS**
Informe de Auditoría
**Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**

AREA	TOTAL DE PERSONAL
DESPACHO DEL SECRETARIO DE FINANZAS	14
DIR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	23
DIR DE CONTROL PRESUPUESTAL	33
DIR GENERAL DE INGRESOS	15
DIR DE CATASTRO	26
DIR JURIDICA Y DE CAPACITACION FISCAL	13
DIR DE INFORMATICA Y SISTEMAS	43
DIR DE CAJA GENERAL	17
DIR ADMINISTRATIVA	74
DIR DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL	298
CONTRALORIA INTERNA	8
DIR GENERAL DE EGRESOS	7
DIR DE FISCALIZACION	126
DIR DE PROCURADURIA FISCAL	10
DIR DE FINANCIAMIENTO, DEUDA Y CREDITO PU	3
DIR GENERAL DE COORDINACION HACENDARIA	8
DIR DE PENSIONES	1
DIR GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	8
DIR DE ANALISIS PARA EL DESARROLLO	8
DIR DE GASTO DE OPERACION	4
DIR DE PLANEACION E INVERSION	12
DIRECCION DE IMAGEN Y COMUNICACION INTEG	6
DIR DE POLÍTICA HACENDARIA Y COORDINACIÓN	1
DIR. DE LA UNIDAD DE INVERSION	7
TOTAL	765

De igual manera y mediante oficio CGE/OIC-SF/164/2020 a Claudia Noyola Escalante, Directora de Control Presupuestal se realizó solicitud de información, incluyendo la Plantilla de Personal, información que fue enviada a este Órgano Interno de Control mediante Oficio SF-DCP/233/2020, y de la cual se obtuvo lo siguiente.

TIPO DE EMPLEADOS	TOTAL DE EMPLEADOS
Burócratas	734
Funcionarios	42
Total	776

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**

Las diferencias entre el total que muestra la Dirección Administrativa y el total de la Dirección de Control Presupuestal se deben a que la Dirección Administrativa envía Información actualizada al ejercicio 2020, la cual ya no incluye al personal dado de baja durante este ejercicio, y la Dirección de Control Presupuestal incluye información Diciembre de 2019. Por lo cual no existe observación en este punto.

III.2 Análisis de la Nómina de la Secretaría de Finanzas.

De igual manera mediante Oficio SF-DCP/233/2020, fue remitida la nómina 23 y 23ª correspondiente al mes de diciembre de 2019, de la cual se realizaron confrontas entre los pagos generados en la Nómina, contra la información de las diferentes áreas que están involucradas con el proceso.

Confronta entre la Nómina y la Información de la Dirección Administrativa

Se realizó confronta entre el personal al que se le realizó pago de las quincenas 23 y 23A, contra el listado de personal de la Secretaría de Finanzas enviado con la Dirección Administrativa y se observó que algunos no se encuentran en el listado, los cuales se verificaron y se realizó la justificación en base a la situación que se encuentra cada uno de ellos, son los siguientes:

NOMBRE	NO. DE EMPLEADO	CLAVE PPTAL.	JUSTIFICACIÓN
ACOSTA VALERO ESPERANZA	9717	03030105310110000	jubilación
AGUILAR HERNANDEZ HUGO ALFREDO	40975	03030145310110000	jubilación
ARAUJO HERNANDEZ ROGELIO	54801	03030095311210000	jubilación
BLANCO HERNANDEZ CIRILO	25461	03030105310110000	jubilación
BRIONES MARTINEZ JOSE GUADALUPE	493	03030095311210000	renuncia voluntaria
CASTILLO SALAZAR HILDA DEL CARMEN	39322	03030095311210000	jubilación
CISNEROS NAVARRO YSABEL	85138	03030135311210000	jubilación
CUEVAS RODRIGUEZ OTILIA	20052	03030105310110000	jubilación
DIAZ LECHUGA MA DEL CARMEN	35254	03030145310110000	fallecimiento
DUQUE ZAPATA ILEANA DANIELINA	115266	03030015311210000	jubilación
GARCIA CASTILLO MA ORALIA DE LA LUZ	9067	03030105310110000	jubilación
GARCIA TOVAR PABLO	54798	03030095311210000	jubilación
GAYTAN GUERRERO BENITO	160563	03030105310110000	fallecimiento
GAYTAN NERI EZEQUIEL	196111	03030275311210000	Permiso sin goce de sueldo
GUERRERO VILLA MA DE LA PAZ	15644	03030105310110000	jubilación
GUTIERREZ NAVARRO MARCOS EFREN	192761	03030155310110000	renuncia voluntaria

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**

HERNANDEZ ALAFFITA GEORGINA	31615	03030035311210000	jubilación
JASSO ROCHA JOSE RICARDO	20176	03030095311210000	jubilación
LOPEZ LOZOYA RAMON	32719	03030105310110000	jubilación
LUNA FIERRO JAIME	20222	03030095311210000	jubilación
MARTINEZ SERNA GABRIEL	50121	03030095311210000	jubilación
MONSIVAIS ZAVALA JUANA	388	03030105310110000	jubilación
OLGUIN MENDEZ SALUSTIA	161276	03030105310110000	fallecimiento
PALOMO ZAVALA MARIO JAIME	1031	03030145310110000	jubilación
PATLAN ZAMARRON MARCO ANTONIO	191620	03030095311210000	permiso sin goce de sueldo
PIZAÑO MARTINEZ DANIEL	19828	03030075311210000	fallecimiento
SAAB MORALES MANUEL JAVIER	72753	03030105310110000	fallecimiento
TAPIA AMEZCUA GLORIA MARIA	50571	03030035311210000	jubilación
TOVAR VILLANUEVA GLORIA	26247	03030105310110000	jubilación
VAZQUEZ TORRES NORMA GUADALUPE	35106	03030075311210000	jubilación
VEGA CHAVEZ SANDRA ISABEL	24996	03030075311210000	jubilación
ZAMORA ROJAS JUAN CARLOS	9679	03030105310110000	jubilación
ZAPATA RANGEL RICARDO	19968	03030075311210000	fallecimiento

Confronta entre la Nómina y la Información de la Dirección de Control Presupuestal

De la misma manera se realizó confronta entre el personal al que aparece que se le realizó pago de las quincenas 23 y 23ª en la nómina, contra el listado de personal de la Secretaría de Finanzas enviado por la Dirección de Control Presupuestal y también se observó que algunos no se encuentran en el listado, por lo que de la misma forma se verificaron y se realizó la justificación de cada uno de ellos y se muestran a continuación:

NOMBRE	NO. DE EMPLEADO	CLAVE PPTAL.	JUSTIFICACIÓN
DUQUE ZAPATA ILEANA DANIELINA	115266	03030015311210000	JUBILACIÓN
GARCIA CASTILLO MA ORALIA DE LA LUZ	9067	03030105310110000	JUBILACIÓN
GAYTAN GUERRERO BENITO	160563	03030105310110000	FALLECIMIENTO
GUERRERO VILLA MA DE LA PAZ	15644	03030105310110000	JUBILACIÓN
LOPEZ LOZOYA RAMON	32719	03030105310110000	JUBILACIÓN
OLGUIN MENDEZ SALUSTIA	161276	03030105310110000	FALLECIMIENTO
PALOMO ZAVALA MARIO JAIME	1031	03030145310110000	JUBILACIÓN

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**

PATLAN ZAMARRON MARCO ANTONIO	191620	03030095311210000	PERMISO SIN GOCE DE SUELDO
TOVAR VILLANUEVA GLORIA	26247	03030105310110000	JUBILACIÓN
ZAMORA ROJAS JUAN CARLOS	9679	03030105310110000	JUBILACIÓN

Movimientos de Personal

Al realizar el análisis del pago de Nómina se encontraron diferencias en cuanto a la Categoría o Nivel de algunos empleados que se mostraba en la misma y la información de la Dirección de Control Presupuestal, las cuales fueron corroborados con la base de datos de Movimientos de Personal enviada por la misma Dirección de Control Presupuestal, encontrándose todo correcto. Se muestra a continuación.

NOMBRE	NO_EMP	CVE_PRESUP	CATEGORIA EN C. PPTAL.	CATEGORÍA EN NOMINA
ALBA CHAVEZ ANA LAURA	188700	03030125311210000	8-11	10-01
ARAUJO HERNANDEZ ROGELIO	54801	03030095311210000	8-12	11-02
CUEVAS RODRIGUEZ OTILIA	20052	03030105310110000	8-12	11-02
DIEZ ESCALANTE ESPERANZA	33723	03030105310110000	5-21	8-11
GONZALEZ RIVERA QUIRINO	192637	03030205310210000	2-02	5-02
LIZCANO PEREZ FERNANDO	192621	03030095311210000	2-02	5-21
LOPEZ SANCHEZ MARCELA	188972	03030215310210000	12-05	13-07
MARTINEZ SERNA GABRIEL	50121	03030095311210000	6-11	9-06
MONSIVAIS ZAVALA JUANA	388	03030105310110000	8-11	11-02
MORALES TRUJILLO JUANA LAURA	39438	03030105310110000	8-11	10-04
MORENO CRUZ CARLOS DE JESUS	192932	03030025310310000	14-05	12-09
OLIVEROS CEDILLO OFELIA	187704	03030095311210000	3-13	5-14
ORTIZ LARA JUAN CARLOS	178977	03030075311210000	5-21	8-05
TAPIA AMEZCUA GLORIA MARIA	50571	03030035311210000	13-07	14
TORRES ARAUJO EMMA LUCIA	192411	03030105310110000	6-07	8-11
VEGA CHAVEZ SANDRA ISABEL	24996	03030075311210000	7-10	10-04
ZUÑIGA SANCHEZ IVONNE	192277	03030105310110000	7-02	10-04



000157

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**



Verificación de Sueldos, Prestaciones e Incidencias

A fin de verificar la correcta aplicación de sueldos, prestaciones e incidencias y que estos hayan sido pagados conforme al nivel que corresponde al trabajador, se realizó análisis de los mismos, para lo cual se tomó como base la quincena total pagada en el mes de Diciembre tomando como muestra los niveles 10 y 13, comprobando al 100% que todos los empleados que tienen esta categoría reciban los mismos importes tanto por salario como por cada una de las prestaciones que les corresponden, así como los importes rebajados por los diferentes conceptos. De éste análisis se encontró todo correcto.

Verificación física del pago de Nómina

Por medio del Oficio CGE/OIC-SF/306/20 del 05 de Octubre de 2020, se solicitaron a la Dirección de Caja General los archivos de las emisoras 34536-Empleados y 19586-Empleados Pensión, del mes de diciembre de 2019, correspondiente a las quincenas 23 y 23A a fin de corroborar que la información de los importes pagados en las quincenas mencionadas correspondieran a los presentados en el archivo de la Nómina del Mes de Diciembre de 2019, esta información fue remitida con memorándum DCG-444/2020, lo cual al realizar la confronta se encontró todo correcto.

Mediante oficio CGE/OIC-SF/305/20 de fecha 05 de Octubre de 2020 se solicitó a la C. Claudia Noyola Escalante, Directora de Control Presupuestal los Recibos de Nómina en PDF por pago de tarjeta de débito de las quincenas 23 y 23A del ejercicio 2019, los cuales fueron enviados a este Órgano Interno de Control por medio del Oficio SF-DCP/276/2020 y fueron cotejados contra la Nómina mensual del mes de Diciembre, tomando como muestra la Categoría de empleados 10, lo cual se encontró sin observaciones.

Para estas verificaciones se tomaron como muestra las categorías 10 y 13 de empleados de base.

III.3 Revisión de Control Interno.

Se analizó el Control Interno establecido por la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por Contraloría General del Estado; se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados.

Mediante el Memorándum No. 049/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020, se envía a la Dirección de Control Presupuestal cuestionario de Control Interno para ser contestado, con la finalidad de verificar si los procesos establecidos en el manual de procedimientos se encuentran implementados y contando con lo establecido en el marco integral de control interno.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Informe de Auditoría
Número de Auditoría: PAT/011/2020 clave
SF-01**


Una vez analizada la contestación se determinó que si existe un cumplimiento en los procesos establecido en el manual de procedimientos; Se observa que, si cuentan con un único personal para recibir la documentación para los trámites relacionados con la nómina, con la facultad para rechazar cualquier trámite que no cumpla con los lineamientos establecidos, cuentan además con un mecanismo de control para Calendarizar los procesos de nóminas durante el mes, se cuenta también con personal responsable para el mantenimiento técnico, confiabilidad y autorización de procesos de los programas del Sistema de Nómina, así como el respaldo de las nóminas emitidas, además de contar con políticas generales en el departamento. Por otra parte se observa que los trámites emitidos por la Oficialía Mayor son dirigidos al Secretario de Finanzas; Por lo que se determinó que a la fecha cuenta con un buen Control Interno en apego a lo establecido en el manual.

ATENTAMENTE



ANA LAURA ALBA CHÁVEZ

PERSONAL COMISIONADO



JESÚS EDUARDO SAUCEDO PÉREZ

**VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**